

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
Martes 28 de febrero de 2023



Presidencia

Dip Noemí Berenice Luna Ayala
Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzi Alamazán Burgos



Quórum

475 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 13:01 horas
Cierre de Sesión: 18:21 horas
Duración: 5:20 horas



Cita de la próxima Sesión

jueves 2 de marzo de 2023
11:00 horas, modalidad semipresencial



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Mesa Directiva, con la que informa de la modificación de turno de proposición.](#)
- II. [De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- III. [De las diputadas Paloma Sánchez Ramos, Annia Sarahí Gómez Cárdenas Lilia Aguilar Gil, Carmen Rocío González Alonso, Raquel Bonilla Herrera y Gabriela Sodi; y los diputados Omar Enrique Castañeda González, Sergio Gutiérrez Luna, Jesús Fernando García Hernández y Salvador Caro Cabrera, con las que solicitan retiro de iniciativas.](#)
- IV. [De la Cámara de Senadores, con la cual da a conocer que a partir del 31 de agosto de 2022 la senadora Imelda Castro Castro, concluyó su ejercicio como presidenta de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.](#)
- V. [Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite el Calendario de difusión de información estadística y geográfica, y de interés nacional del instituto, y el Calendario de publicación de información de interés nacional del SNIEG 2023, con las modificaciones aprobadas por la Junta de Gobierno.](#)
- VI. [De la Universidad Autónoma Indígena de México, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- VII. [De la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- VIII. [De la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)

- IX. De la Secretaría de Gobernación:
- a. [Con la cual envía el informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2022.](#)
 - b. [Con la que remite el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2022.](#)
 - c. [Con la que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a capacitar a su personal con el objetivo de adoptar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en materia de resistencia a los antibióticos.](#)
 - d. [Con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a continuar con las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la diabetes, fortaleciendo las áreas de prevención dentro de las clínicas o unidades de medicina familiar.](#)
 - e. [Con la que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a reforzar las acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres migrantes.](#)
 - f. [Con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a fortalecer las acciones para garantizar los recursos del fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en el Estado de Hidalgo.](#)
- X. [De la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, con la cual envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar campañas entre la población sobre la resistencia a los antibióticos.](#)
- XI. [Del gobierno de Campeche, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativa a revertir los desequilibrios en los ecosistemas forestales urbanos, provocados por la plantación de árboles no nativos.](#)
- XII. De la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur:
- a. [Con la que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados referente a intensificar la campaña contra la hepatitis tipo C en nuestro país.](#)
 - b. [Con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a adoptar esquemas que promuevan la certificación y acreditación de los establecimientos médicos que atienden pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales.](#)

- XIII. [De la alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer las medidas para prevenir, sancionar y erradicar la producción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados para ello con la normatividad aplicable.](#)
- XIV. [Del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la cual envía el cuarto informe trimestral 2022 sobre la composición y situación financiera de sus inversiones.](#)



2. INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL

- I. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.](#)
- II. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal.](#)
- III. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.](#)



3. INICIATIVAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- I. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 190 y 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.](#)
- II. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adiciona los artículos 132, 133 y 169 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional.](#)



4. INICIATIVA DE CÁMARA DE SENADORES

- I. [Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.](#)



5. MINUTA

- I. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.](#)



6. AGENDA POLÍTICA

- I. **Comentarios relativos al caso de Genaro García luna**

Para fijar postura intervinieron las diputadas y diputados:

- Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)
- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD)
- Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC)
- Dip. Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM)
- Dip. Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM)
- Dip. María Josefina Gamboa Torales (PAN)
- Dip. Maximino Barboza Llamas (MORENA)
- Dip. Carlos Francisco Ortiz Tejeda (MORENA)



7. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados responder el requerimiento de información del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.](#)

En votación nominal se aprobó por [474 votos en pro.](#)

- II. [Se recibió resolución de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por la que el pleno de esta soberanía se da por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC-74/2023 y acumulado, y da trámite a la misma.](#)

En votación nominal se aprobó por [465 votos en pro y 1 abstención.](#)

Se turnó la sentencia a la Junta de Coordinación Política.



8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

- I. [De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados.](#)



9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. **De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Intervención como promovente:

- Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por [469 votos en pro y 2 abstenciones.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- II. **De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 6 y se adiciona una fracción IX al artículo 22 de la Ley de Vivienda.**

Intervención como promovente:

- Dip. Victoriano Wences Real (PT)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por [474 votos a favor.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

III. **De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Agraria.**

Intervención como promovente:

- Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC)

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por [479 votos a favor](#).

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

IV. **De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 5 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Para la fundamentación del dictamen intervino:

- Dip. Brenda Ramiro Alejo (MORENA)

[La Presidencia informó que se presentó propuesta de modificación al proyecto de decreto, por el Grupo Parlamentario del PRD.](#)

En votación económica se consideró suficientemente discutida y se aceptó.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por [469 votos en pro](#).

Se remitió a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

V. **De la Comisión de Régimen, Reglamentos y prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

No habiendo oradores registrados, se consideró se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con [464 votos en pro](#).

Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



- VI. **De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.**

No habiendo oradores registrados, se consideró se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con [468 votos en pro](#).

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- VII. **De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada.**

Intervenciones como promoventes:

- Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)
- Dip. Daniel Murgía Lardizábal (MORENA)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con [460 votos en pro y 2 abstenciones](#).

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.



10. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- I. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#)

26



11. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- I. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#)

42

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el C. José Luis Vicente Santiago, en lengua totonaca

[REGRESAR](#)